

ELECCIONES MUNICIPALES 2013

PROGRAMA DE GESTIÓN

Candidato a CONCEJAL  
AL MUNICIPIO FERNANDEZ FEO.  
Estado Táchira

MENDEZ CISNEROS JOSE LUIS

C.I. 21.416.488

CISNEROS DE ELDA ANGELINA

C.I. 6.122.996

BOHORQUEZ RAGUA OLIVER RICARDO

C.I. 23.511.598

CAICEDO RAMIREZ ANGEL FRANCISCO

C.I. 16.983.141

## **ELECCIONES MUNICIPALES 2013**

### **PROGRAMA DE GESTIÓN**

**Señores:**

#### **Miembros del C.N.E**

Me dirijo a ustedes muy respetuosamente, para presentar a través de ustedes al elector tachirenses mi programa de gestión a realizar en el periodo venidero como CONCEJAL en representación del MUNICIPIO FERNANDEZ FEO VOTO LISTA

#### **PRIMERO**

Reiniciar nuevamente el proyecto de la descentralización pública, para que los gobernadores, alcaldes y concejos comunales puedan decidir desde las regiones la realización de proyectos de acuerdo a la visión que tengan los pobladores de cada región; Esta descentralización la vamos a priorizar en áreas como: SALUD, DEPORTE y VIALIDAD que son áreas prioritarias para el desarrollo regional.

#### **SEGUNDO**

Como Municipio agropecuario legislar para que parte de la renta petrolera llegue en el situado a cada uno de los

municipios que tengan la calificación de zona agropecuaria y que el mismo llegue a través de sus alcaldías y concejos comunales, dichos fondos serán destinados a la vialidad, salud, educación y no podrán ser motivo de traslado por ningún hecho, a lo establecido por esta ley.

### **TERCERO**

Promoveremos la ley para los nuevos profesionales como emprendedores de pequeñas empresas en áreas como: agronomía, educación, formación para el trabajo en donde los técnicos medios y profesionales universitarios menores de treinta años tengan prioridad a estos proyectos con créditos a bajos intereses pero con retorno seguro (máximo 15 años).

### **CUARTO**

Presentar un proyecto ley para que se incluya al Municipio y que se le de igualdad de condiciones en el reparto en materia de hidrocarburos y a través de un óptimo registro nacional, con requisitos de vivienda, propiedad del vehículo, propiedad de unidad de producción agropecuaria y razón social , no se limite el uso de los productos derivados del petróleo para eliminar así la zozobra y discriminación que viven los pobladores de los Estados fronterizos y en donde el usuario y la región pierden recursos y horas de trabajo , atrasando nuestro desarrollo regional .

